



69886

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Felix del Blanco Lombas
de nacionalidad española
residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Pl. Mártires 12
por:

"VALVULA DE DESAGUE PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad a una nueva válvula de desague aplicable especialmente a lavabos, bañeras y demás aparatos e instalaciones sanitarias gracias a la cual quedan eliminados los inconvenientes de que comunmente adolecen

5. las válvulas actuales. Algunos tan importantes como su propensión a obstruirse por acumulación de cabellos, grasas y materias residuales en la cruceta o rejilla que, con una teórica misión de filtraje, interfiere la libre descarga del recipiente; la dificultad de acceso al interior de la tubería para su eventual desatracamiento,

10. y el obstáculo que se infiere de tener que mantener vinculado el tapón a una cadenita, formando además un conjunto que,



como es sabido, está muy lejos de constituir su medio decorativo.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso de realización práctica de una válvula de desagüe de acuerdo con la invención, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5.

Fig. 1, es una vista en alzado y en sección de la válvula que se reivindica, y

Figs. 2, 3 y 4, son tres de la misma válvula mostrándola respectivamente en sus tres posiciones de cerrada, abierta y extraída.

10.

Una válvula de conformidad con la presente Memoria, está constituida por la asociación desmontable de un cuerpo tubular (1), de un elemento obturador propiamente dicho (2) y la de un aro-tuerca (3) al cual se suelda el tubo sifónico (4) del desagüe.

15.

El cuerpo tubular (1) consiste en una pieza cilíndrica de latón u otro material apropiado, la boca superior de la cual, destinada a quedar enrasada en el fondo del lavabo (5) o similar, está materializada por una valona (6), existiendo en la pared de dicho cuerpo unas ventanillas laterales (7) las cuales, además

20.

de atender al escape del sobrante de líquido proveniente del rebosadero del citado lavabo (5) o análogo, actúan como medio de guía y limitación en los desplazamientos axiales del elemento obturador (2). La extremidad inferior está dotada de una rosca exterior a la que, previa interposición de una o unas arandelas de junta

25.

(8) oportunas, se atornilla el aro-tuerca (3) para acoplar la válvula al lavabo (5) o similar.

30.

El elemento obturador (2) propiamente dicho, está constituido por un cuerpo tubular de material adecuado, la pared cilíndrica del cual está materializada por una pluralidad de patillas axiales y paralelas (9) que, al quedar alternadas con los espa-



cios (10) que las separan entre sí, actúan a modo de verdadera rejilla. De estas patillas (9), dos, u otro número conveniente de ellas, tienen doblada hacia afuera su extremidad inferior, formando unos apéndices (11) que, mientras está alojados en las ventanillas laterales (7) del cuerpo (1) sirven para guiar el elemento obturador que nos ocupa y para limitar la apertura del mismo.

Apoyándose sobre el disco de cuyo borde inferior parten las patillas (9) existe un tapón troncocónico (12), de goma u otro material elástico similar, el cual está traspasado axialmente por una espiga (13) solidaria del elemento (2) en el extremo de la cual va vinculada una anilla de manipulación(14).

El aro-tuerca (3) consiste en un manguito roscado interiormente a la cara exterior del cual va solidarizado por soldadura u otro medio adecuado el tubo sifónico (4) de desagüe.

Con una válvula perfeccionada de acuerdo con la descripción, es evidente que, una vez acoplado el cuerpo tubular (1) al lavabo o similar (5) y asegurada la estanqueidad por medio de la presión ejercida por el aro-tuerca (3) contra las arandelas de junta (8), el acceso al interior del tubo de desagüe (4) podrá efectuarse directamente a través del conducto de dicho cuerpo (1) sin que ninguna rejilla ni ningún otro obstáculo dificulte la operación de cualquier eventual desobstrucción.

Para que el repetido cuerpo (1) actúe de válvula de desagüe bastará introducir las patillas (9) del elemento obturador (2) en la boca troncocónica del aludido cuerpo (1), ejerciendo la oportuna presión para que los apéndices (11) tras provocar la flexión hacia adentro de las respectivas patillas (9), se expansionen por sí solas al hallar el vacío de las ventanillas laterales (7), logrado lo cual se seguirá empujando hasta que el tapón



(12), tal como se representa en la Fig. 2, quede encajado en la boca del cuerpo (1) asegurando el perfecto cierre del recipiente.

Inversamente, para vaciar dicho recipiente se tirará hacia arriba de la anilla de manipulación (14) hasta que los apéndices (11), al alcanzar el límite superior de las respectivas ventanillas (7) detengan el desplazamiento axial del elemento obturador, dejándolo en la posición de descarga representada en las Figs. 1 y 3.

Para extraer dicho elemento obturador (2) bastará tirar hacia arriba del mismo con algo más de fuerza que lo normal; mediante esta acción se provocará la flexión epicéntrica de las patillas (9) que llevan los apéndices (11), los cuales, deslizando a lo largo del cuello del cuerpo (1), permitirán que el mencionado elemento (2) se separe del cuerpo (1), tal como se deja representado en la Fig. 4.

Residiendo la esencialidad de la invención en el hecho de que el elemento obturador al que va solidarizado el tapón es a un tiempo portador de la rejilla de la válvula formando un conjunto deslizante dentro del cuerpo de la misma y que este conjunto es susceptible de ser separado fácilmente del aludido cuerpo dejando completamente libre el paso a lo largo del conducto del mismo, es obvio que todo lo demás deberá ser considerado como meramente accesorio.

En consecuencia, en la realización definitiva del objeto del invento serán susceptibles de variación sin salirse del marco del mismo cuantos detalles de material, tamaño, forma, proporciones y disposición no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES



Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.- Válvula de desagüe perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar formada por dos partes principales, determinada una de ellas por un cuerpo tubular de válvula y constituida la otra por el elemento obturador propiamente dicho, móvil axialmente dentro de aquél, poseyendo el primero, en uno de sus extremos, la correspondiente valona adaptable al fondo del recipiente, así como unas ventanillas inferiores destinadas no sólo a escape del líquido de exceso proveniente del rebosadero del lavabo o similar sino también a obrar de guía para unas patillas longitudinales con tope que, junto con otras lisas constituyen la parte perforada que, a modo de rejilla, presenta el obturador, el cual además dispone de un sector elástico sensiblemente troncocónico de ajuste y de una anilla de manipulación, figurando en la parte opuesta fileteada del cuerpo de válvula referido un aro-tuerca, al cual se suelda el tubo sifónico del desagüe, permitiendo la flexibilidad de las patillas del obturador el que el mismo pueda ser extraído fácilmente en el momento oportuno del resto del cuerpo de válvula a los fines de su limpieza y reparación.

2ª.- VÁLVULA DE DESAGUE PERFECCIONADA.

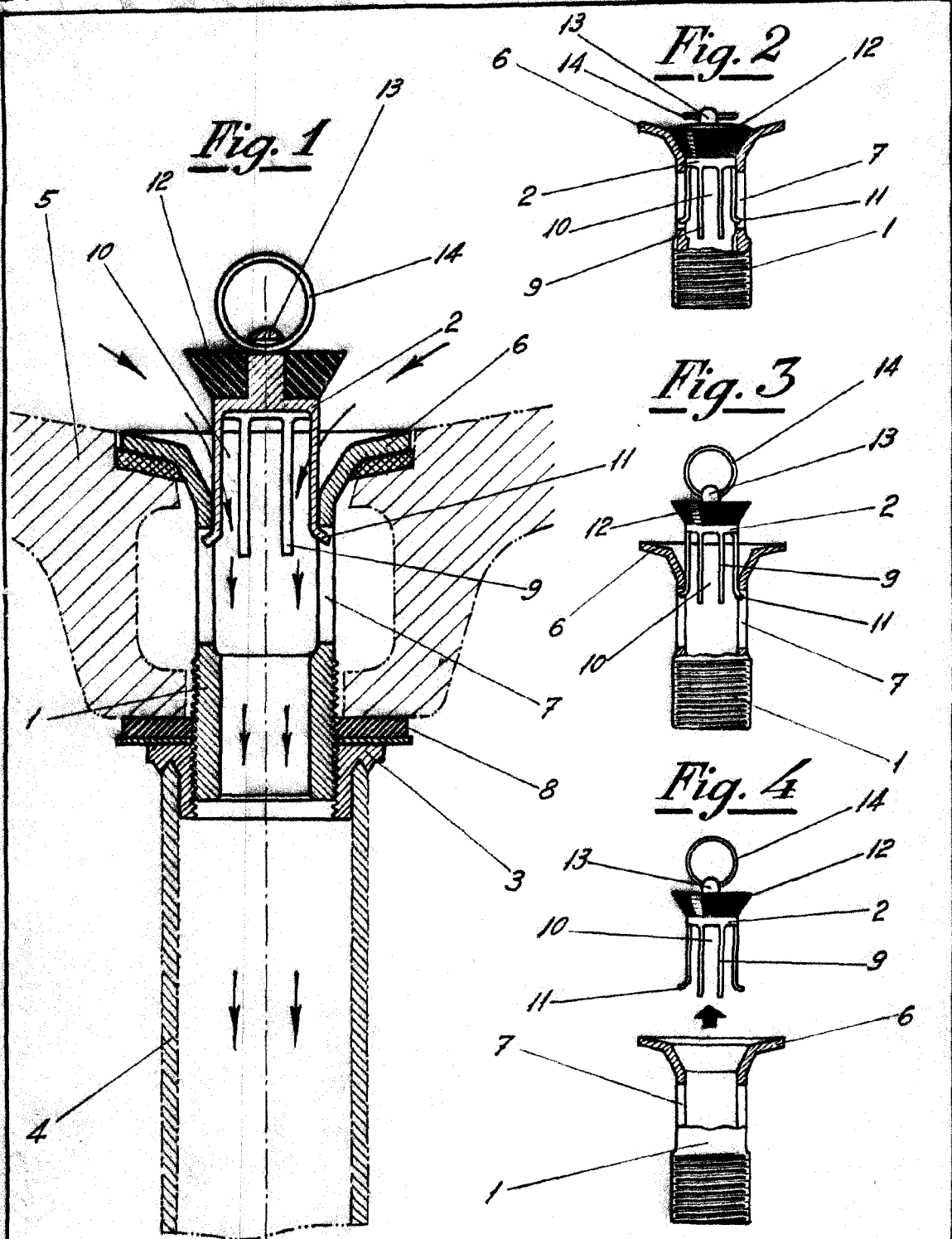
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 13 Noviembre de 1958

P. A.





Barcelona, 13 de Noviembre de 1958

69886

Escala variable

P.A.
[Signature]

Felices